



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LA POLICIA LOCAL, ASÍ COMO EL DESPLIEGUE DE SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN MEDIANTE GPS Y GEOLOCALIZADORES.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 de Enero de 2.016, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del SUMINISTRO DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LA POLICIA LOCAL, ASÍ COMO EL DESPLIEGUE DE SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN MEDIANTE GPS Y GEOLOCALIZADORES, a la empresa TELERED VOZ Y DATOS, S.L. por importe de 78.500 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 1 de Febrero de 2017.- LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.